



Miembro de



15 avenida 15-81 zona 13
PBX 2322-6700/FAX 2322-6702
info@tezoyasociados.com.gt www.tezoyasociados.com.gt
www.smslatam.com

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

CONTENIDO DEL INFORME	PAGINA
Estados Financieros	1
<ul style="list-style-type: none">▪ Dictamen de los Auditores Independientes▪ Estados de posición financiera▪ Estados de actividades▪ Estados de movimiento del patrimonio fideicometido▪ Estados de flujo de efectivo▪ Notas a los Estados Financieros▪ Anexo I – movimiento de caja	
Estructura de Control Interno	22
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe de los Auditores Independientes▪ Hallazgos de control Interno	
Aplicación de Procedimientos de Auditoría	25
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe sobre la aplicación de procedimientos de auditoría	
Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Anterior	28
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe sobre el seguimiento de las recomendaciones incluidas en el informe de auditoría al 31 de diciembre de 2012	
Recomendaciones	31
<ul style="list-style-type: none">▪ Recomendaciones que permitan evaluar, mejorar y superar deficiencias detectadas	

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente (“el Fideicomiso”), administrado por el Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. (“el Fiduciario”) que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de actividades, movimiento del Patrimonio fideicometido y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por el Fiduciario como administrador del Fideicomiso sobre la base de las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

Responsabilidad de la Administración del Fiduciario por los estados financieros.

El Fiduciario como administrador del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías. Excepto por lo indicado en el párrafo (1) de la sección “Bases para la opinión calificada” abajo, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante del Fiduciario para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fiduciario. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Fiduciario, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Bases para la Opinión Calificada

(1) Como se menciona en la nota 6 a los estados financieros, el Fideicomiso ha otorgado anticipos para obras de transmisión a las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA por un monto acumulado al 31 de diciembre de 2013 de Q 1,318,720,200 para la ejecución de subestaciones de transformación de electricidad y líneas de transmisión, de las cuales se ha rebajado un monto acumulado al 31 de diciembre de 2013 de Q 795,919,946, que están contabilizados en el Patrimonio Fideicometido. Nuestro trabajo sobre estos montos se limitó a examinar la documentación relacionada con el desembolso de los anticipos de parte del Fideicomiso y no auditamos la ejecución de los fondos por parte de las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA (beneficiarios de dichos anticipos), ni la construcción de las obras de transmisión y las obras construidas. Entendemos que el

Fideicomiso ha realizado la supervisión de la liquidación de los anticipos otorgados a través del Comité Técnico nombrado.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se reportaron obras de transmisión terminadas al Fideicomiso por parte del INDE; sin embargo, por estar en proceso de conciliación de saldos entre el INDE y el fiduciario, no se contabilizaron en éste periodo. [ver párrafo (2) siguiente].

- (2) Al 31 de diciembre de 2013, existía una diferencia de Q 216,695,308 entre los registros del Fiduciario del Fideicomiso y la contabilidad del Instituto Nacional de Electrificación INDE-, la cual no fue ajustada por el Fideicomiso a esa fecha, a continuación el detalle de la diferencia:

	<u>Saldos sin IVA</u>
Saldos según contabilidad del INDE	
Fondos del Fideicomiso	Q 266,905,582
Construcciones en Proceso	258,927,816

Total según contabilidad de INDE	525,833,398
Patrimonio fideicometido según contabilidad de fideicomiso	742,528,706

Diferencia	Q 216,695,308
	=====

Con fecha 7 de febrero de 2014 por medio de la póliza No. 7, el fiduciario del Fideicomiso ajustó la diferencia mencionada para conciliar los saldos con los registros del INDE. Si al 31 de diciembre de 2013, el ajuste mencionado se hubiera registrado, los estados financieros adjuntos se habrían modificado por ese mismo valor.

Opinión de los Auditores Independientes.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos descritos en los párrafos (1) y (2) de la sección “Bases para la Opinión Calificada” anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 a los estados financieros.

Párrafos de énfasis

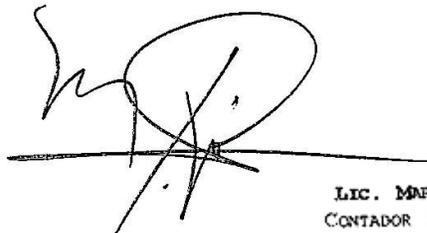
- (1) Base Contable: Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, para la preparación y presentación de sus estados financieros el Fideicomiso utilizó las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

- (2) Al 31 de diciembre de 2013, el alcance de nuestro trabajo relacionado con el rubro de Inversiones Temporales, se limitó a verificar la documentación proporcionada por el Fiduciario y la obtenida en la confirmación del Bank of New York que administra las inversiones y no tuvimos a la vista los títulos que respaldan las mismas. Desde la constitución del Fideicomiso, no se contempló la creación de un fondo de garantía para cubrir cualquier potencial pérdida, debido a que por las características de las inversiones, existe el riesgo de que el deudor o emisor del activo financiero propiedad del Fideicomiso pudiera no estar en posibilidad de cumplir completamente y a tiempo, con cualquiera de los términos y condiciones pactados al momento en que el Fideicomiso adquirió el activo financiero.

- (3) Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en su conjunto y como parte de los requerimientos del contrato de auditoría firmado por nuestra Firma con el INDE y las distribuidoras DEORSA y DEOCSA, se establece que realicemos la revisión de la conciliación del efectivo por los aportes recibidos del INDE y los desembolsos efectuados en obras de Distribución y Transmisión desde el inicio de operaciones del Fideicomiso al 31 de diciembre 2013, la cual es para propósitos de análisis adicional y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Sin embargo, dicha información no estaba disponible para nuestra revisión, únicamente se presenta en el Anexo I adjunto, el Movimiento de Caja acumulado de los cuatrimestres del año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, que el fideicomiso envía al Ministerio de Finanzas. Tenemos conocimiento que el fiduciario no prepara dicha conciliación de efectivo, porque no forma parte de los estados financieros básicos que se envían cada mes al Comité Técnico y que el Fiduciario no ha recibido el requerimiento oficial de las partes para prepararlo y que así forme parte de los reportes mensuales que el Fiduciario envía.

(4) Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha 17 de abril del 2013, expresaba una opinión con salvedades sobre dichos estados.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'T' followed by a horizontal line and several diagonal strokes.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

Guatemala, C. A.

25 de abril de 2014

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO FIDEICOMETIDO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Nota 5)	Q 219,651,860	Q 247,957,926	PASIVO		
CUENTAS POR COBRAR	124,098	150,540	Cuentas por pagar	Q 47,506	Q 96,087
ANTICIPOS OTORGADOS			PATRIMONIO FIDEICOMETIDO -		
Obras de transmisión (Nota 6)	522,800,254	441,525,300	Aportes del fideicomitente (Nota 7)	2,519,853,779	2,397,152,658
			Resultados acumulados	239,132,914	241,587,902
			Pago de Subsidios	(1,220,538,041)	(1,153,282,935)
			Obras entregadas al INDE	(795,919,946)	(795,919,946)
				<u>742,528,706</u>	<u>689,537,679</u>
	<u>Q 742,576,212</u>	<u>Q 689,633,766</u>		<u>Q 742,576,212</u>	<u>Q 689,633,766</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE ACTIVIDADES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
INGRESOS:				
Intereses por depósitos en moneda extranjera	Q	870,480	Q	1,190,507
Negociación de títulos - valores		203,163		449,111
Productos de ejercicios anteriores		3,686		99,554
Intereses por depósitos en moneda local		274		503
Fluctuación tipo de cambio		-		2,915,144
		<u>1,077,603</u>		<u>4,654,819</u>
EGRESOS:				
Fluctuación tipo de cambio		1,275,875		-
Gastos por servicios		1,260,828		1,342,609
Supervisión y certificación de obras		592,882		200,868
Negociación de títulos - valores		186,502		128,926
Dietas		163,996		253,018
Gastos de ejercicios anteriores		48,433		141,775
Otros		4,075		799
		<u>3,532,591</u>		<u>2,067,995</u>
Resultado de las actividades del año	Q	<u>(2,454,988)</u>	Q	<u>2,586,824</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	<u>Aportes del fideicomitente</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Pago de subsidios</u>	<u>Obras entregadas al INDE</u>	<u>Total patrimonio fideicometido</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,308,573,271	239,201,565	(1,071,784,966)	(795,919,946)	680,069,924
Aportes del año	88,579,387	-	-	-	88,579,387
Resultado del año	-	2,586,824	-	-	2,586,824
Pagos de subsidios del año	-	-	(81,736,128)	-	(81,736,128)
Ajustes	-	(200,487)	238,159	-	37,672
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2,397,152,658	241,587,902	(1,153,282,935)	(795,919,946)	689,537,679
Aportes del año	122,701,121	-	-	-	122,701,121
Resultado del año	-	(2,454,988)	-	-	(2,454,988)
Pagos de subsidios del año	-	-	(67,255,106)	-	(67,255,106)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>Q 2,519,853,779</u>	<u>Q 239,132,914</u>	<u>Q (1,220,538,041)</u>	<u>Q (795,919,946)</u>	<u>Q 742,528,706</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aportes del fideicomitente	Q 122,701,121	Q 88,579,387
Efectivo recibido por ingresos	1,077,603	1,639,618
Otros Ingresos	26,442	100,057
Menos:		
Pagos por Subsidios	(67,255,106)	(81,736,128)
Pago de servicios	(1,260,828)	(1,342,609)
Pago de dietas	(163,996)	(253,018)
Pagos de supervisión y certificaciones	(592,882)	(200,868)
Pagos de ejercicios anteriores	(48,433)	(141,775)
Fluctuación tipo de cambio	(1,275,875)	2,915,144
Otros pagos relacionados con la actividad	(239,158)	(129,725)
Efectivo neto provisto a las actividades de operación (ver 2 de 2)	52,968,888	9,430,083
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Anticipos otorgados para obras de transmisión	(81,274,954)	(33,102,127)
Aumento de cuentas por cobrar	-	150,540
Aumento de cuentas por pagar	-	86,769
	(81,274,954)	(32,864,818)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(28,306,066)	(23,434,735)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES, al inicio del año	247,957,926	271,392,661
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES, al final del año	Q 219,651,860	Q 247,957,926

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO
Y EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	<u>2013</u>
Resultado de las actividades del año	Q (2,454,988)
Ajustes para conciliar el resultado de las actividades del año y el efectivo aplicado por las operaciones:	
Cuentas por cobrar	26,442
Disminución en el pasivo	
Cuentas por pagar	(48,581)
Aumento o (disminución) en el patrimonio fideicometido	
Aportes del fideicomitente	122,701,121
Pagos por Subsidios	(67,255,106)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>Q 52,968,888</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. Antecedentes

a) Breve historia del Fideicomiso

Con fecha 4 de mayo de 1999, mediante contrato contenido en escritura pública número 52 el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A. (Sociedad inversora de las Distribuidoras) suscribieron el contrato de construcción de obras de transmisión de energía eléctrica. Por medio de dicho contrato, la sociedad inversora, como adjudicataria de las acciones de las Distribuidoras - DEOCSA y DEORSA, asumió la obligación de construir por medio de dichas empresas las obras de transmisión de energía eléctrica y obras de distribución según el Plan de Electrificación Rural – PER.

Los fondos del Fideicomiso se destinarán al subsidio y al pago de la construcción de la totalidad de las obras de transmisión y obras de distribución detalladas en el Plan de Electrificación Rural. Para la administración de dichos fondos se constituyó un Fideicomiso de Administración, en el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (actualmente Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.), un banco del sistema bancario nacional, el cual ha sido el encargado de la administración, inversión del patrimonio fideicometido y de realizar los pagos que correspondan conforme las estipulaciones del contrato del fideicomiso, utilizando a su vez los servicios de The Bank of New York, (un banco extranjero) para las inversiones en el exterior.

El “Fideicomiso de Administración INDE” fue constituido en virtud del Plan de Electrificación Rural – PER, mediante contrato contenido en escritura pública número 54 del 4 de mayo de 1999, suscrito entre el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (actualmente Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.) para un plazo original de 42 meses, extendido a 60 meses contados a partir de dicha fecha, a través de autorización del Comité Técnico del Fideicomiso. El 17 de enero de 2005, se amplió el plazo del fideicomiso en 36 meses más, contados a partir de dicha fecha los cuales terminaron en enero de 2008. Sin embargo con fecha 2 de mayo de 2008, según escritura Pública número 21, el Comité Técnico acordó prorrogar el plazo por 36 meses y por ende la fecha de su vencimiento era el 16 de enero de 2011. Por último, el 15 de enero de 2011 según escritura Pública número 13, se amplió el plazo por 54 meses más por lo que la fecha de su vencimiento será el 14 de julio de 2015.

Sus operaciones iniciaron el 5 de mayo de 1999, con la aportación inicial de US\$ 100,835,778 equivalente a Q 723,507,801 efectuada por el INDE al Patrimonio fideicometido.

Los participantes en el fideicomiso son los siguientes:

Fideicomitente: Instituto Nacional de Electrificación – INDE

Fiduciario: Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.

Fideicomisarios: Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, Instituto Nacional de Electrificación – INDE.

El fideicomiso se denomina “Fideicomiso de Administración INDE – Obras Rurales de Occidente y Oriente” y fue constituido a favor de la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y del Instituto Nacional de Electrificación – INDE- con un aporte total de US\$ 333,569,435. El monto aportado por el INDE al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a un valor de US\$ 328,896,499, equivalente a Q 2,519,853,779 y US\$ 313,270,787, equivalente a Q 2,397,152,658 respectivamente.

b) Objetivo del Fideicomiso

El Instituto Nacional de Electrificación – INDE dispuso llevar a cabo la introducción de energía eléctrica a diversas áreas rurales, que a la fecha de elaboración del contrato de fideicomiso no gozaban de dicho servicio básico, obteniendo financiamiento a través del producto de la venta de las acciones de las empresas Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, más los aportes que se obligó a efectuar el INDE. Con tal objetivo, en el contrato de compra venta de las acciones de la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, se estableció la obligación para las Distribuidoras, de distribuir energía eléctrica a las comunidades rurales y el desarrollo de proyectos de electrificación rural, los cuales, previo informe favorable de evaluación socioeconómica del Ministerio de Energía y Minas – MEM se resolvió la procedencia del subsidio total de los proyectos. Asimismo, se convino con las Distribuidoras, la construcción de obras de transmisión y obras de distribución, las cuales están directamente vinculadas con la obligación de distribución adquiridas por las Distribuidoras.

El propósito principal del fideicomiso, es instalar la infraestructura necesaria (obras de transmisión y de distribución) para introducir energía eléctrica en las áreas rurales del occidente y oriente del país, constituidas en 2,633 comunidades, con lo cual se pretende atender un mínimo de 280,629 nuevos usuarios.

La construcción y/o instalación de las obras de transmisión y distribución está a cargo de las Distribuidoras – DEOCSA y - DEORSA, a través de las empresas que éstas subcontraten.

Las obras de distribución comprenden la conexión de los usuarios finales para la recepción de energía eléctrica, siendo el valor de conexión de cada usuario al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de US\$ 863.59 y US\$ 856.92, respectivamente. Las obras de transmisión o transporte se componen de: (a) Líneas de transmisión – LLT y (b) Sub estación de transformación de electricidad – SSEE.

Las “Obras de Transmisión” que sean pagadas con fondos del fideicomiso serán propiedad del Instituto Nacional de Electrificación – INDE, y serán administradas y

operadas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE del INDE. Las “Obras de Distribución” que se construyan con fondos del fideicomiso serán administradas por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, según la región en donde se realicen.

El Comité Técnico del Fideicomiso está integrado según el contrato de fideicomiso por un representante titular designado por el Ministerio de Energía y Minas de la República de Guatemala, un representante titular designado por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE y un representante titular designado por las Distribuidoras. Sin embargo, de acuerdo con lo aprobado en acta No 9-2004 del 07 de octubre del 2004, el Comité Técnico autorizó la participación de un suplente por cada una de las instituciones participantes. Este Comité Técnico tendrá la función y atribución de aprobar el Plan de Electrificación Rural – PER y sus modificaciones, dar seguimiento a las obras del PER, certificar la conclusión de las obras y aprobar los pagos con fondos del fideicomiso.

El fiduciario sólo podrá invertir los bienes del fideicomiso en inversiones de renta fija de deuda soberana de países miembros del denominado Grupo de los Siete (G-7), Bonos del Tesoro del Gobierno de la República de Guatemala por un monto no superior a US\$ 60,000,000, deuda emitida por corporaciones, empresas o entidades cuya calificación de crédito sea AA- o mayor según “Standard and Poor’s” o su equivalente. La duración de estas inversiones deberá ser de un año más o menos con relación a la duración del Portafolio “Benchmark”. Estas inversiones deberán ser denominadas en dólares o con cubrimiento total de riesgo cambiario.

El período contable del Fideicomiso es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros del Fideicomiso de Administración INDE- Obras Rurales de Occidente y Oriente, son aprobados por el Fiduciario y recibidos por el Comité Técnico del fideicomiso.

c) Breve historia de la entidad administradora

El Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (el “Fiduciario”) fue constituido el 1 de febrero de 1948, de acuerdo con la Ley de Bancos de Guatemala y las leyes mercantiles de la República de Guatemala, fue autorizado para operar por un plazo indefinido. El objetivo principal del Banco es realizar las operaciones que las leyes y regulaciones bancarias y financieras le permiten a los bancos comerciales e hipotecarios, las cuales incluyen la administración de fideicomisos. El Banco fue designado como fiduciario, para administrar el Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente. Durante el año 2000, el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. y el Banco del Agro, S. A. se fusionaron constituyendo el Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., con lo cual este último, pasó a ser el fiduciario del fideicomiso. El Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., se constituyó, de acuerdo con la Ley de Bancos de Guatemala y las leyes mercantiles de la República de Guatemala el 1 de diciembre de 2000, por un plazo indefinido.

Por la administración de los fondos del fideicomiso, el fiduciario cobraba una comisión mensual que al 31 de marzo del 2006, era el equivalente en quetzales de US\$ 3,000. Sin embargo, en acta No. 5-2006 del 28 de marzo del 2006, el Comité Técnico autorizó el incremento de la comisión a partir de abril de 2006 al equivalente en quetzales de US\$ 5,000. Y en acta No. 14-2011 del 26 de julio de 2011, el Comité

Técnico autorizó el incremento de la comisión a partir de agosto de 2011 al equivalente en quetzales de US\$ 8,000.

2. Unidad monetaria

El fiduciario mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de Estados Unidos de América (US\$) era de Q 7.84137 y Q 7.90230 respectivamente.

De acuerdo con el Decreto 94-2000 “Ley de Libre Negociación de Divisas”, el Fideicomiso tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, localmente y en el extranjero.

3. Bases de presentación

Para la preparación y presentación de los estados financieros del Fideicomiso, el Fiduciario, utilizó las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen ciertas diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales se indican a continuación:

- La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido en El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y no como lo requieren las NIIF (NIC 1).
- El Fideicomiso registra los instrumentos financieros (inversiones en valores) al costo de adquisición. Las NIIF establecen que las inversiones deben clasificarse de acuerdo a su intención de negociación (Para negociar, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento). Si la intención es mantenerlas hasta su vencimiento deben valuarse al costo amortizado. Si la intención es mantener las inversiones como disponibles para la venta o para negociarlas en el corto plazo, deben valuarse al valor de mercado.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación. Las NIIF requieren que de ser importantes, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se incluyen las inversiones temporales de corto plazo que administra el Bank of New York en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo sin considerar la clasificación del vencimiento menor a 90 días como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por el Fideicomiso para el registro de sus transacciones, son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones temporales de corto y largo plazo y sobre los cuales no existe ninguna restricción de uso.

b) Anticipos otorgados para Obras de Transmisión

En los anticipos otorgados para Obras de Transmisión, se registran todos los desembolsos autorizados por el Comité Técnico a favor de las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, para la construcción de Subestaciones de transformación de electricidad y líneas de transmisión, que serán rebajadas del Patrimonio Fideicometido cuando las mismas sean terminadas y recibidas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE y certificadas por el Departamento de Contabilidad, ambos del INDE (ver e) de la presente nota).

c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del fideicomiso en concepto de intereses, se reconocen de acuerdo con el método de lo devengado.

d) Egresos

Los egresos del Fideicomiso son reconocidos al momento en que se incurren durante el año y al final del año se reconocen algunas provisiones por concepto de comisiones bancarias, dietas y otros.

Debido a que las obras de transmisión son contratadas por Las Distribuidoras a un tercero, de acuerdo al contrato de obras de construcción de obras de transmisión de energía eléctrica y que el objetivo de Fideicomiso es realizar los pagos que correspondan; el Fideicomiso no registra pasivos por este concepto. Se registran algunas cuentas por pagar por egresos financieros.

e) Patrimonio fideicometido

Aportes

El patrimonio fideicometido se conforma por los fondos aportados por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, provenientes del producto de la venta de las acciones de las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA, más los aportes efectuados con recursos provenientes de sus partidas presupuestarias. (Ver Notas 1 (a) y 7).

Resultados acumulados de sus actividades

El Fideicomiso es una entidad de carácter no lucrativa, debido a lo cual, los resultados de sus actividades se acumulan como parte de los “Resultados Acumulados”, los cuales no pueden ser distribuidos como dividendo u otro concepto y por lo tanto, constituyen fondos para ser utilizados en la ejecución de las obras.

Traslados del patrimonio fideicometido

El Patrimonio Fideicometido es rebajado por lo siguiente:

- Las “Obras de transmisión” construidas con fondos del Fideicomiso serán propiedad del INDE; administradas y operadas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE del INDE (ver b) de la presente nota).
- Los subsidios que el Fideicomiso paga para la construcción de “Obras de Distribución” que serán administradas por las Distribuidoras-DEOCSA y - DEORSA.

f) Dietas

El Fideicomiso efectúa el pago de dietas a los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso por cada sesión en que participen. El pago se efectúa a los 6 miembros del Comité Técnico, tanto titulares como suplentes. Las dietas se reconocen durante el año cuando se pagan; sin embargo, al final del año provisionan las que quedan pendientes de pago.

g) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran utilizando el tipo de cambio vigente en el mercado bancario en el momento en que se realizan las operaciones.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presentan a su valor equivalente en Quetzales, utilizando el tipo de cambio vigente a la misma fecha.

Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del año en que se devengan y se incluyen en la cuenta de ingresos o egresos según el caso del estado de actividades.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estaba conformado como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones Temporales a/	Q 219,303,467	Q 247,653,370
Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.-		
Depósitos a la vista en Quetzales	11,751	82,300
Depósitos a la vista en US dólares	336,642	222,256
	-----	-----
	Q 219,651,860	Q 247,957,926
	=====	=====

a/ Corresponde a inversiones en títulos valores administrados por el Bank of New York en un portafolio de primer orden, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, eran de US\$ 27,967,494 y US\$ 31,339,404 respectivamente, los cuales devengan tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2013 las tasas de interés variables oscilaron entre 0.00% y 3.00%.

Al 31 de diciembre de 2013, los valores reportados por el Bank of New York eran los siguientes:

Valor del mercado	US\$ 27,947,236
Valor de costo	28,008,836

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de las inversiones es entre el 2014 y 2039.

6. Anticipos otorgados para Obras de Transmisión

Los anticipos otorgados a Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA, que estaban pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integraban por Subestaciones de transformación de electricidad y Líneas de transmisión por un monto de Q 522,800,254 y Q 441,525,300, respectivamente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, se reportaron obras de transmisión terminadas al Fideicomiso por parte del INDE; sin embargo, por estar en proceso de conciliación de saldos entre el INDE y el fiduciario, no se contabilizaron en éste periodo.

7. Aportes del Fideicomitente

Los aportes efectuados por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE desde el inicio de las operaciones del fideicomiso (5 de mayo de 1999) al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

<u>Fecha</u>	<u>Descripción</u>	<u>Aportes en US Dólares</u>	<u>(Equivalentes en Quetzales)</u>
<u>APORTES DEL INDE</u>			
5-may-99	Aporte inicial	100,835,778	723,507,801
31-ene-00	Segundo aporte con títulos representativos de bonos del tesoro	51,333,405	400,054,572
3-nov-00	Tercer aporte	6,310,617	49,366,309
17-dic-01	Cuarto aporte	2,291,631	18,102,351
19-dic-02	Quinto aporte	11,117,680	85,000,000
3-may-04	Sexto aporte	8,539,985	68,320,226
17-dic-04	Séptimo aporte	1,001,547	7,807,461
23-feb-05	Octavo aporte	3,000,000	23,248,740
12-ene-06	Noveno aporte	477,060	3,619,569
12-ene-06	Décimo aporte	306,831	2,331,142
21-nov-06	Undécimo aporte	2,358,973	18,000,000
12-dic-06	Duodécimo aporte	8,481,739	64,684,879
12-sep-07	Décimo tercer aporte	8,052,536	61,848,228
21-dic-07	Décimo cuarto aporte	5,298,968	40,525,194
24-dic-08	Décimo quinto aporte	15,913,445	123,831,902
16-abr-09	Décimo sexto aporte	3,703,150	30,000,000
17-nov-09	Décimo séptimo aporte	28,140,965	233,184,762
23-nov-09	Décimo octavo aporte	8,985,979	74,676,725
05-ene-10	Décimo noveno aporte	327,735	2,734,791
01-ene-12	Vigésimo aporte	53,411	416,855
Van...		266,531,435	2,031,261,507

<u>Fecha</u>	<u>Descripción</u>	<u>Aportes en US Dólares</u>	<u>(Equivalentes en Quetzales)</u>
APORTES DEL INDE			
Vienen...		266,531,435	2,031,261,507
01-ene-12	Vigésimo primer aporte	98,945	772,240
01-ene-12	Vigésimo segundo aporte	819,500	6,380,376
01-ene-12	Vigésimo tercer aporte	167,917	1,307,347
01-ene-12	Vigésimo cuarto aporte	527,129	4,117,315
01-ene-12	Vigésimo quinto aporte	83,613	653,086
19-mar-12	Vigésimo sexto aporte	1,262,457	9,805,450
09-jul-12	Vigésimo séptimo aporte	1,176,631	9,239,376
16-jul-12	Vigésimo octavo aporte	458,414	3,596,784
09-ago-12	Vigésimo noveno aporte	1,346,813	10,552,202
31-ago-12	Trigésimo aporte	1,755,531	13,754,483
30-oct-12	Trigésimo primer aporte	1,596,753	12,705,669
10-dic-12	Trigésimo segundo aporte	1,937,737	15,278,204
18-dic-12	Trigésimo tercer aporte	2,102,955	16,568,111
11-mar-13	Trigésimo cuarto aporte	886,801	6,947,522
03-may-13	Trigésimo quinto aporte	2,644,976	20,580,482
05-jul-13	Trigésimo sexto aporte	2,584,200	20,191,617
12-sep-13	Trigésimo séptimo aporte	743,181	5,886,495
05-nov-13	Trigésimo octavo aporte	2,978,047	23,550,481
05-dic-13	Trigésimo noveno aporte	3,003,803	23,610,015
12-dic-13	Cuadragésimo aporte	681,749	5,366,398
		-----	-----
		293,388,587	2,242,125,160
		-----	-----

APORTES DEL INDE CON PRÉSTAMO DEL BCIE-

12-Dic-06	Primer aporte	1,705,013	12,975,146
21-Feb-07	Segundo aporte	458,847	3,531,353
11-Sep-07	Tercer aporte	4,599,434	35,336,759
20-Sep-07	Cuarto aporte	3,933,096	30,243,265
31-Oct-07	Quinto aporte	655,468	5,050,031
11-Abr-08	Sexto aporte	3,317,777	25,167,000
05-May-08	Séptimo aporte	1,257,777	9,412,721
01-Oct-08	Octavo aporte	3,580,680	26,754,158
04-Nov-08	Noveno aporte	3,958,470	29,952,044
02-Oct-09	Décimo aporte	6,925,825	57,652,090
19-Nov-09	Undécimo aporte	2,542,352	21,103,885
16-Dic-10	Duodécimo aporte	1,791,866	14,296,352
12-nov-10	Décimo Tercer aporte	781,307	6,253,815
		-----	-----
		35,507,912	277,728,619
		-----	-----
		US\$ 328,896,499	Q 2,519,853,779
		=====	=====

El 9 de diciembre de 2005, el Instituto Nacional de Electrificación –INDE y el Banco Centroamericano de Integración Económica, suscribieron contrato de préstamo por un monto de US\$ 40,100,000 para financiar parcialmente la ejecución del “Proyecto de Apoyo al Plan de Electrificación Rural (PER) para Obras de Transmisión”. Los desembolsos se acreditan a la cuenta del Fideicomiso y son registrados como un “Aporte del Fideicomitente”. Las amortizaciones de dicho préstamo las realizará el –INDE según lo estipulado en el contrato.

Los US\$ 4,672,936 que faltan para completar el aporte total de los US\$ 333,569,435, según el Comité Técnico los obtendrán con recursos de financiamientos adicionales con otras instituciones internacionales de crédito.

8. Contingencias y compromisos

a) Impuesto sobre la Renta

El Fideicomiso ha extinguido su obligación tributaria, en el régimen del ISR, mediante la presentación de sus respectivas declaraciones juradas del Impuesto sobre la Renta, las cuales están sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria.

b) Aportes por recibir del INDE

El fideicomiso fue constituido con un compromiso de aporte total del INDE de US\$ 333,569,435, del cual al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha aportado un monto de US\$ 293,388,587 y US\$ 277,762,875 respectivamente.

9. Administración de riesgos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de precio), riesgos de tasa de interés de los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos del Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de las inversiones mostradas en efectivo y equivalentes de efectivo y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fideicomiso.

El Fiduciario tiene a su cargo la administración de riesgo de acuerdo a políticas aprobadas según la escritura de constitución del Fideicomiso.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Fideicomiso pudiera no estar en posibilidad de cumplir completamente y a tiempo, con cualquiera de los términos y condiciones pactados al momento en que el Fideicomiso adquirió el activo financiero.

b) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades del Fideicomiso en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. La Administración

del Fideicomiso considera que la posición pasiva neta en moneda extranjera no es de consideración con relación a su total de activos y la magnitud de sus operaciones.

c) Riesgos de precios

El Fideicomiso está expuesto al riesgo en el cambio de los precios de sus valores debido a las inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general como efectivo y equivalentes de efectivo.

d) Riesgos de liquidez

Administrar prudentemente el riesgo de liquidez, consiste en mantener adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo.

e) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso mantiene sus excedentes de efectivo en inversiones a corto y mediano plazo que devengan intereses a tasas vigentes de mercado.

* * * * *

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.
MOVIMIENTO DE CAJA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Descripción	2013
Efectivo al inicio del año	247,957,926
INGRESOS DE EFECTIVO	
Aportes del fideicomitente	158,769,721
Intereses por cuentas monetarias y ahorros	36,960
Intereses por Inversiones	999,437
Desinversiones financieras	9,244,040
Trasferencias de Cuenta \$ a Q (Venta Divisas)	925,300
Trasferencias del Bank of New York	104,687,524
Valuación M/E	4,991,027
	279,654,009
EGRESOS DE EFECTIVO	
Honorarios / comisiones pagados al fiduciario	754,544
Adquisición y contratación de bienes y servicios (Anticipos)	81,443,095
Impuestos, arbitrios o contribuciones	26,624
Transferencias de Cuenta Bank of New York (al Fideicomiso)	150,000,164
Transferencias de Cuenta \$ a Q (Venta Divisas)	925,300
Egresos por Pago de Obras de Distribución y Transmisión	67,255,106
Egresos por Pago de Supervisión y Certificación de Obras	401,922
Valuación	6,266,901
Gastos de Inversión	708,396
Pago de Dietas a Miembros del Comité	178,024
	307,960,076
Saldo de efectivo al final del año	219,651,860
Saldo efectivo según balance general	219,651,860
Diferencia	(0)

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE. ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO – 2013

Señores

Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. – DEOCSA
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. - DEORSA

Como parte de la auditoría de los estados de financieros del Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente (“El Fideicomiso”), correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013, consideramos la estructura de control interno del Fideicomiso, para determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros. Nuestra consideración del control interno no incluyó un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecho con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado del control interno del Fideicomiso para prevenir o detectar errores e irregularidades.

La Administración del Fideicomiso, es responsable de establecer y mantener un control interno. Para cumplir con esta responsabilidad el Fideicomiso debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno. Los objetivos de control interno son proveer una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones del Fideicomiso y registradas apropiadamente para permitir la preparación de estados financieros básicos, de acuerdo a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

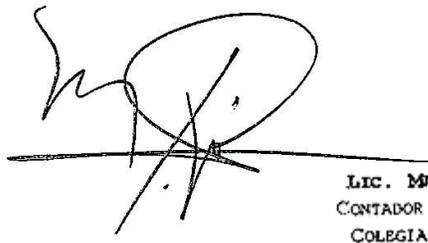
Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de políticas y procedimientos relevantes de los activos, pasivos y resultados del Fideicomiso y acerca de si han sido puestos en operación, evaluando el riesgo de control para determinar la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Fideicomiso y no de proveer una opinión sobre la estructura de control interno. Consecuentemente, no emitimos tal opinión.

Notamos ciertos asuntos relacionados con la estructura del control interno y su operación, los cuales consideramos condiciones reportables que se incluyen en las siguientes páginas de este informe. Las condiciones reportables son asuntos que llamaron nuestra atención en relación con deficiencias en el diseño y operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la habilidad del Fideicomiso para procesar, resumir y registrar las operaciones relacionadas con las afirmaciones contenidas en la presentación de los estados financieros.

Una deficiencia es una situación sujeta a información, en la cual el diseño y aplicación de los elementos específicos del sistema de control interno no reducen, a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que las cifras contengan errores e irregularidades, que sean importantes en los estados financieros que se están auditando y puede ocurrir que no sean descubiertas, en un cierto período de tiempo, por los empleados que llevan a cabo las funciones asignadas.

Este informe es para conocimiento y uso del Instituto Nacional de Electrificación – INDE y las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

Guatemala, C. A.

25 de abril de 2014

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE.
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Registro del diferencial cambiario por los intereses producto en moneda extranjera

El fiduciario registra los intereses producto generados por el portafolio de inversiones de la cuenta bancaria en dólares No. STMM-001856 del Bank of New York Mellon y la No. 31-4000081-7 del Banco Agromercantil, S. A., en la Cuenta No. 603101.0101 "Depósitos a la Vista" y la variación monetaria que ocasiona el tipo de cambio respecto al dólar, en la cuenta No. 603101.80 "Diferencial Cambiario".

Sin embargo, verificamos que los intereses producto de la cuenta bancaria 31-4000081-7 en el Banco Agromercantil, S. A., por un monto de Q 8,751.33, a partir del mes de junio y hasta diciembre de 2013, fueron registrados en la cuenta No. 603101.0101 "Depósitos a la Vista" y no en la cuenta No. 603101.80 "Diferencial Cambiario", como lo indica el Manual de instrucciones contables para Bancos.

Recomendamos que la Administración del Fideicomiso, observe la adecuada aplicación de las cuentas contables en las que se registran las transacciones, mediante la revisión por parte de una persona diferente a quien elabora los registros contables y así cumplir con las disposiciones descritas en Manual de instrucciones contables para Bancos.

Comentario del Fiduciario.

Se verificó en el sistema contable la parametrización del cálculo automático de diferencial cambiario para efecto de corregir lo indicado en el hallazgo.

* * * * *

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGOMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Señores

Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. –DEOCSA
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. –DEORSA
Ciudad

Estimados señores,

Como parte de nuestra auditoria de los estados financieros del Fideicomiso de Administración INDE – Obras Rurales de Occidente y Oriente al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con el contrato respectivo, les proporcionamos nuestro “Informe sobre la aplicación de procedimientos de la auditoria a los estados financieros, así como declaración sobre el alcance del examen y procedimientos de auditoría utilizados”. Aplicamos los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, con el propósito de examinar las transacciones realizadas por el Fideicomiso para la ejecución de obras de distribución y transmisión durante el año auditado.

Los procedimientos aplicados durante nuestras revisiones han sido los siguientes:

1. Sostuvimos entrevistas con funcionarios del Instituto Nacional de Electrificación – INDE y del Fiduciario involucrado en los aspectos administrativos y financieros del Fideicomiso, con el propósito de obtener información general acerca del mismo.
2. Efectuamos lectura de los siguientes contratos:
 - Constitución del fideicomiso
 - Contrato de obras de distribución y transmisión
 - Contratos de supervisión de obras
 - Contrato de préstamo
 - Contrato de modificación y ampliación del Fideicomiso
3. Efectuamos lectura y resumen de todas las actas del Comité Técnico del Fideicomiso, realizadas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013.
4. Elaboramos extractos de cada una de las actas del Comité Técnico, documentando la información relevante, que afectó financieramente al Fideicomiso.
5. Examinamos la documentación de respaldo que se adjunta a cada una de las actas del Comité Técnico del Fideicomiso, en donde consta la aprobación de los pagos efectuados a las Compañías Distribuidoras DEOCSA y DEORSA por las obras de

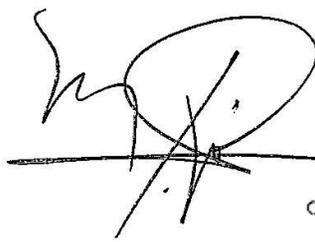
transmisión y obras de distribución y a las empresas encargadas de la supervisión de las obras.

6. Verificamos selectivamente la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de los pagos efectuados a las empresas supervisoras que certifican las obras.
7. Verificamos la aprobación de los planes anuales propuestos por las compañías Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, para la ejecución de obras de transmisión y distribución.
8. Sostuvimos reuniones con el personal a cargo del fideicomiso en el Banco Agromercantil, S. A. como banco fiduciario.
9. Solicitamos estados financieros del Fideicomiso por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.
10. Verificamos la existencia de integraciones contables por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Asimismo, examinamos las conciliaciones de los saldos de los bancos en donde el fideicomiso mantiene sus cuentas bancarias.
11. Enviamos confirmación a The Bank of New York, por el saldo de inversiones del Fideicomiso en dólares de los Estados Unidos.
12. Enviamos confirmación al Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., por el saldo de las disponibilidades del Fideicomiso en quetzales y dólares de los Estados Unidos.
13. Enviamos confirmaciones a los abogados que representan al Fideicomiso.
14. Enviamos confirmaciones a las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA.
15. Verificamos el ingreso y registro de las aportaciones recibidas por parte del INDE en concepto de patrimonio Fideicometido.
16. Examinamos selectivamente los desembolsos realizados por el Fideicomiso a las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, en concepto de pago por anticipos, avance o entrega de obras de transmisión y distribución, para asegurarnos de que estuvieran debidamente documentados.
17. Examinamos selectivamente los pagos realizados por el Fideicomiso a las empresas supervisoras de obras, observando que cumplan con la documentación de respaldo.
18. Verificamos el registro y contabilización de los intereses que generaron las disponibilidades del Fideicomiso.
19. Verificamos la valuación de los saldos en moneda extranjera.
20. Analizamos la estructura contable y la contabilización de las transacciones realizadas por el Banco como fiduciario del Fideicomiso.

Los procedimientos y alcance antes mencionados se presentan como un resumen y no significan que fueran los únicos realizados ya que se describen con carácter informativo.

Este informe es únicamente para uso de la Administración del Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Oriente y Occidente.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA-196

Lic. Mario Tezó Escobar
Socio Director

Guatemala

25 de abril de 2014

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES INCLUIDAS EN EL
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Señores
Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. – DEOCSA
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. - DEORSA

Como parte de la auditoria a los estados Financieros de Fideicomiso de Administración INDE- Obras Rurales de Oriente y Occidente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, efectuamos seguimiento a las recomendaciones contenidas en el “Informe sobre la estructura de Control Interno” emitido por los auditores anteriores como parte de la auditoría externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012. A continuación incluimos nuestros comentarios como resultado de dicho seguimiento:

I. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS

1. Operaciones no Contabilizadas

Situación anterior al 31 de diciembre de 2012 según auditores anteriores

En la conciliación del Bank of New York, cuenta monetaria No. STMM 001856 del mes de Diciembre de 2012, se muestra partidas en conciliación, las cuales no fueron contabilizadas en el año 2012, sino que se incluyeron en los registros contables en el mes de enero 2013. El detalle es el siguiente:

Débitos

Gasto en inversión	US\$	6,360.75
Gastos por manejo de cuenta		1,513.76

Créditos

Transferencia	US\$	2,102,955.13
Intereses		10,953.40
Productos por manejo de cuenta		2.81

Situación actual al 31 de diciembre de 2013

En la conciliación del Bank of New York, del mes de diciembre de 2013, se muestran partidas en conciliación, por concepto de Intereses por US\$ 9,880.82. Estas partidas fueron provisionadas en el 2013.

2. Obras entregadas al INDE

Situación anterior al 31 de diciembre de 2012 según auditores anteriores

Como se observa en el estado de movimiento del patrimonio fideicometido, se han registrados pagos de anticipos para obras de transmisión a las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA por un monto acumulado al 31 de diciembre 2012 por un valor de Q 1,153,282,935 y 795,919,946 de Obras que serán propiedad del INDE. Nuestro trabajo sobre estos montos se limitó a examinar la documentación relacionada con el desembolso de los anticipos de parte del Fideicomiso y no auditamos la ejecución de los fondos por parte de las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA (beneficiarios de dichos anticipos), ni la construcción de las obras de transmisión y las obras construidas. Entendemos que el Fideicomiso ha realizado la supervisión de la liquidación de los anticipos otorgados a través del Comité Técnico nombrado. Durante el año al 31 de diciembre de 2012 no se reportaron obras de transmisión terminadas al Fideicomiso por parte del INDE. En adición, dentro del total del saldo de Anticipos, existen obras que fueron terminadas en años anteriores y que el INDE no ha reportado como finalizadas al Fideicomiso y por lo tanto no han sido incluidas como parte del patrimonio fideicometido.

Situación actual al 31 de diciembre de 2013

El párrafo anterior incluye cifras reportadas por los auditores anteriores del Fideicomiso y corresponden al 31 de diciembre de 2012; sin embargo los datos correctos son los siguientes:

- El monto de Q 1,153,282,935 representa el pago acumulado de subsidios al 31 de diciembre de 2012 y no anticipos de obras de transmisión. Las obras que se ejecutan con subsidios son obras de distribución y quedan en propiedad de las distribuidoras.
- El monto de Q 795,919,946 representa el monto de obras de transmisión que el INDE ha recibido de las distribuidoras, que serán propiedad del INDE y no el monto de anticipos de obras de transmisión.

Por lo tanto la recomendación no es aplicable para 2013.

3. Pago de Dietas y Firma de Actas de Comité Técnico

Situación anterior al 31 de diciembre de 2012 según auditores anteriores

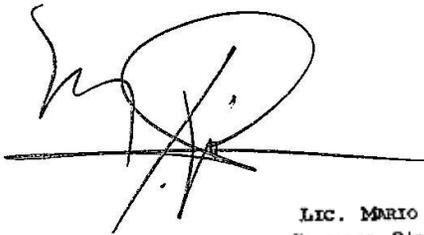
Identificamos, que en las escrituras que dan vida jurídica al Fideicomiso, se nombran 3 personas para que conforme el comité técnico, sin mencionar suplentes; sin embargo, participan en este, tres personas titulares con sus correspondientes suplentes, y todos reciben pagos de dietas. El pago total de dietas en el periodo suma

Q 253,018. Según informe de auditoría de periodos anteriores, existe un acta en la que se acuerda esta disposición; sin embargo, considerando que debería incluirse en una escritura de ampliación, haber incluido a 3 suplentes que dejan al comité integrado con 6 personas en lugar de los 3 que se indican en la escritura del Fideicomiso.

Situación actual al 31 de diciembre de 2013

Tuvimos a la vista una la opinión de la Asesoría Jurídica del INDE, en la que se interpreta que en la escritura de constitución del Fideicomiso, se concede el otorgamiento de dietas a los miembros del Comité Técnico y que no se distingue entre titulares y suplentes.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'E' with a horizontal line crossing through them.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA-196

Lic. Mario Tezó Escobar
Socio Director

Guatemala

25 de abril de 2014

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGOMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

RECOMENDACIONES QUE PERMITAN EVALUAR, MEJORAR Y SUPERAR LAS DEFICIENCIAS
DETECTADAS EN EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Señores

Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA

Hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría el estado de posición financiera del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de actividades, movimiento del patrimonio Fideicometido y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La cláusula TERCERA sección B. 4 2) del contrato de servicios de la auditoría antes mencionada, requiere de un Informe sobre recomendaciones técnicas que permitan al INDE, DEOCSA, DEORSA, el Fiduciario y al Comité Técnico del Fideicomiso, evaluar, mejorar y superar las deficiencias detectadas en los informes de auditoría externa e implementar los controles que sean necesarios aplicar.

En congruencia con esta solicitud, recomendamos lo siguiente:

DESEMBOLSOS PARA OBRAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y REGISTRO DE OBRAS TERMINADAS:

1. Es importante tomar en cuenta que plazo legal del Fideicomiso finaliza en julio de 2015, por lo que reiteramos nuestra recomendación de que el Comité Técnico del Fideicomiso, coordine con los departamentos específicos del INDE, las acciones necesarias para dar seguimiento oportuno al saldo de los anticipos de obras de transmisión que están pendientes de liquidarse. En este proceso debe observarse el seguimiento necesario del departamento de contabilidad del INDE a las obras que ya están terminadas y que fueron ya entregadas al INDE por las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, pero que por alguna u otra circunstancia no han sido recibidas formalmente, para solicitar oportunamente a donde corresponda la documentación respectiva.

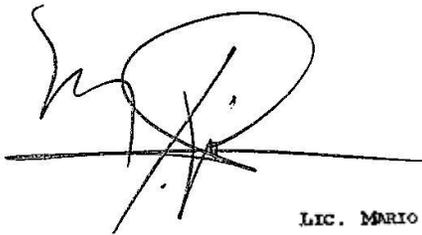
2. Parte de este proceso consiste también en que el Comité Técnico del Fideicomiso, tome las medidas necesarias para que la ejecución y liquidación del saldo de los anticipos concedidos para la ejecución de obras de transmisión y distribución, se pueda llevar a cabo dentro del plazo del Fideicomiso. Esto para velar por el cumplimiento de las metas programadas durante la vida del Fideicomiso. Con base en dicha evaluación, evaluar si es necesario ampliar nuevamente el plazo de ejecución del Fideicomiso.
3. Debido a que en la contabilidad del Fiduciario del Fideicomiso se lleva el registro de los anticipos otorgados para la ejecución de obras en una cuenta denominada "Anticipos otorgados para Obras de transmisión" y en el INDE se registran de forma diferente, es importante que el Fiduciario y el departamento de contabilidad del INDE elaboren periódicamente una conciliación entre ambos registros, con el objetivo de determinar de forma ágil y clara aquellos anticipos no liquidados por Proyectos en proceso, por proyectos concluidos pero que no tienen pendiente las actas de recepción, por proyectos concluidos y no informados al Fiduciario, etc. Como resultado de este proceso, se debe observar que los ajustes que surjan se registren oportunamente en ambas instituciones.

INVERSIONES EN THE BANK OF NEW YORK:

4. En referencia al punto 2 anterior, a aproximadamente un año de que el plazo del Fideicomiso termine, también es importante que se evalúe el plan por medio del cual se realizará la ejecución y/o desinversión de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, de manera que los objetivos del Fideicomiso se cumplan en su totalidad.

Atentamente,

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S.A.



LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA-196

Lic. Mario Tezó Escobar
Socio Director

Guatemala

25 de abril de 2014